

Factura

EDWINN ROLANDO, GONZÁLEZ OCHOA
Nit Emisor: 851507
EDWINN ROLANDO GONZALEZ OCHOA
20 AVENIDA 16-70 CIPRESALES, zona 6, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
A1311551-44D2-4ED4-8349-CDBA395D7175
Serie: A1311551 Número de DTE: 1154633428
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 27-nov-2020 14:58:23
Fecha y hora de certificación: 12-nov-2020 14:58:23
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL RENAP, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020, SEGUN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 092-2020.	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,407.142837
TOTALES:				0.00		15,000.00	IVA 1,407.142837

CANCELADO

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Gonzalez

TAMBIEN DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS CONTADORES

RAZÓN:

Procede el pago de Servicios Profesionales, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01 al 30 de noviembre 2020, prestado por el profesional a entera satisfacción.

[Signature]
RENAP
Caren Orfilia Guzmán Sagastume
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede Central, RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

FECHA	30 NOVIEMBRE DE 2020
Actividades del mes:	Del 01/11/2020 al 30/11/2020. /
Nombre del contratante:	Edwinn Rolando González Ochoa. /
Número de contrato:	092-2020. /
Vigencia de contrato:	Del 20/05/2020 al 31/12/2020. /
Reglón Presupuestario:	029 Otras Remuneración de Personal Temporal.
Servicios:	Servicios Profesionales. /
Dirección quien Supervisa:	Registro Central de las Personas /

ACTIVIDADES REALIZADAS

A. Actividad 1.1) Asesorar al Registro Central de las Personas en el cumplimiento de los planes, proyectos y programas a ejecutarse a su cargo; 1. MANUAL DE TELETRABAJO: Como consecuencia del pronunciamiento efectuado por la Organización Mundial de la Salud OMS, sobre la Pandemia de la enfermedad por Coronavirus COVID-19, el Organismo Ejecutivo desde el 5 de marzo de 2020, declaró el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional por un plazo de 30 días, el cual ha sido ampliado por 30 días más sucesivamente. Debido al riesgo de contagio y acatando las disposiciones emitidas por el Organismo Ejecutivo, el Registro Central de las Personas, del Registro Nacional de las Personas RENAP, presentó el Manual de Normas y Procedimientos de índole laboral, que aborda las alternativas establecidas en la ley, con el propósito de que su personal realice sus actividades laborales en modalidad TELETRABAJO.	
--	---

B. Actividad 1.2) Brindar asesoría al Registro Central de las Personas en los procesos registrales y administrativo de acuerdo con los procedimientos institucionales ya establecidos.

1. **MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS, DEPARTAMENTO DE CIUDADANOS Y CONTROL DE DATOS REGISTRALES.**

La importancia de los manuales radica en que ellos explican de manera detallada, los procedimientos dentro de una organización; a través de ello evitamos grandes errores que se suelen cometer dentro de las áreas funcionales de la institución. Estos pueden detectar fallas que se presentan con regularidad, evitando la duplicidad de funciones.

Derivado de lo anterior, el presente trabajo enmarca la importancia de tener un **Manual de Normas y Procedimientos, para el Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales, derivado que actualmente no se ha implementado su creación y aprobación.**

2. **MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS, DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL USUARIO.**

Se examinaron una serie de indicaciones de carácter práctico, para orientar y ordenar los trabajos de elaboración y/o actualización de estos instrumentos, que se pretende sea el resultado del estudio e investigación de la estructura funcional vigente, a fin de realizar los cambios adecuados a las necesidades de cada área de trabajo, razón por la cual el contenido del presente, es un análisis del mencionado Manual, aprobado según el **Acuerdo de Dirección Ejecutiva Número DE-271-2020.**



Edwinn Rolando Gorzález Ochoa
Asesor del Registro Central de las personas
Colegiado No. 9178



1
Caren Orfilla Guzmán Sagastume
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede Central, RENAP, Guatemala, Guatemala





Régimen de Factura Electrónica en Línea

Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	27/11/2020 14:58:23
Emisor:	851507 - EDWINN ROLANDO, GONZÁLEZ OCHOA
Establecimiento:	3 - EDWINN ROLANDO GONZALEZ OCHOA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 15,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	A1311551-44D2-4ED4-8349-CDBA395D7175
Serie:	A1311551
Número del DTE:	1154633428
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID00000000108149606804891686595709570606514017686338512521786436895634
Fecha de la consulta:	16/11/2020 10:56:35

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>